



PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

RE-EVALUACION JURIDICA

De conformidad con lo establecido en el decreto 1860 de 2021 ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.2. numeral 5, se procede a efectuar la verificación de los requisitos jurídicos de las ofertas de menor valor recibidas VS las subsanaciones allegadas dentro del proceso de selección de mínima cuantía No DTPA-IP-NACION-48-2026, cuyo objeto corresponde a: DP00-3202008-15-059 Contratar el servicio de apoyo logístico para el desarrollo de los espacios de relacionamiento y la segunda jornada de rendición de cuentas 2026 de los componentes técnicos, administrativos, financieros y jurídicos de la Dirección Territorial Pacífico y sus áreas protegidas, en el marco de la gestión para la conservación de la diversidad biológica del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP).

Esitorio → Menú → Procesos de la Entidad Estatal → Expediente

[Volver](#) [Opciones](#) ▾

☆ Proceso : DP00-3202008-15-059 Contratar el servicio de apoyo logístico para el desarr... (id.CO1.BDOS.10304399) EN EVALUACIÓN

Mínima Cuantía
DTPA-IP-NACION-48-2026 (En evaluación) Pliegos
 Valor estimado 5.000.000 COP | Clasificación de objetos Prestación de servicios
 Unidad de contratación Dirección territorial Pacífico
[Ver Enlace](#)

DP00-3202008-15-059 Contratar el servicio de apoyo logístico para el desarrollo de los espacios de relacionamiento y la segunda jornada de rendición de cuentas 2026 de los componentes técnicos, administrativos, financieros y jurídicos de la Dirección Territorial Pacífico y sus áreas protegidas, en el marco de la gestión para la conservación de la diversidad biológica del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP)

(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de presentación de ofertas 3/06/2026 3:00 PM - **Fecha de publicación** 1/06/2026 11:58 AM
Apertura 3/06/2026 3:01 PM

PROVEEDORES

Interesados 7

Competidores 7

LÍNEA DE TIEMPO

| | | | |
|---|-------------------------|-----------------------|-----------------------|
| ✓ Fecha Publicación del Pliego de Condiciones | Presentación de Ofertas | ✓ Apertura de Ofertas | Aceptación de ofertas |
| 01/06/2026 | 03/06/2026 | 03/06/2026 | 05/06/2026 |

LISTA DE OFERTAS [Abrir Panel](#) [Opciones](#) ▾ OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES [Contestar](#)

VERIFICACION DE LOS REQUISITOS JURIDICOS

1: PROPONENTE: CAPITAL SOLUTION 7/24 SAS

| REQUISITO HABILITANTE | CUMPLE | NO CUMPLE | OBSERVACIONES |
|--|----------|-----------|---|
| Carta de presentación de la propuesta | X | | |
| Certificado de existencia y representación legal | x | | Fecha de expedición: 28-05-2026 Último año renovado: 2026 Objeto social: cumple Duración: indefinida |
| | N/A | | |



| PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA | | | |
|--|---|--|--|
| Documento conformación Consorcio o Unión Temporal | | | |
| RESPECTO A SANCIONES, INHABILIDADES Y ANTECEDENTES JUDICIALES, DISCIPLINARIAS, FISCALES, MEDIDAS CORRECTIVAS, Y REDAM | | | |
| Boletín de Responsabilidad fiscal. El proponente no deberá figurar en el último boletín de responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República. Parques Nacionales Naturales de Colombia - DTPA, verificará de oficio en la página Web de la Contraloría General de la Republica. | x | | |
| Certificado de Antecedentes Disciplinarios. El proponente no deberá estar incurso en sanciones ni inhabilidades en el sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades SIRI (de la Procuraduría General de la Nación). Parques Nacionales Naturales de Colombia - DTPA verificará de oficio en la página Web de la Procuraduría General de la Nación. | x | | |
| Certificado de Antecedentes Judiciales y RNMC. La Entidad verificará que el proponente persona natural o si es persona jurídica a través del representante legal y sus integrantes, no presenten antecedentes judiciales. De igual Parques Nacionales Naturales de Colombia - DTPA, verificará que no presenten sanciones en el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas, expedida en el portal de servicios al ciudadano PSC de la Policía Nacional. | x | | |
| Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM). En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 2097 de 2021 aportar el certificado que acredita la condición de deudor o no alimentario moroso expedido por el Ministerio de Tecnologías de la Información y de las comunicaciones , el cual puede se descargado de forma gratuita desde la carpeta digital ciudadana: http://carpetaciudadana.and.gov.co/ | x | | |
| CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL. | x | | |
| REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT. | x | | |



| PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA | | | |
|--|----------|--|--|
| CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA ENTIDAD FINANCIERA DE CUENTA DE AHORROS O CORRIENTE. | x | | |
| FOTOCOPIA DE LA CÉDULA | x | | |
| FOTOCOPIA LIBRETA MILITAR DEL REPRESENTANTE LEGAL. | x | | |
| DECLARACIÓN JURAMENTADA. DILIGENCIAR EL FORMATO NO. 4 | x | | |
| Formato AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PARA FACTORES DE DESEMPATE ART 35 LEY 2069 DE 2020. | x | | |

CONCLUSION: realizada la verificación de los requisitos de contenido jurídico se tiene que el proponente CAPITAL SOLUTION 7/24 SAS, cumplió con la totalidad de los requisitos jurídicos establecidos en la invitación publica DTPA-IP-NACION-48-2026. Por lo tanto, se habilita jurídicamente.

2: PROPONENTE: DISTRIBUCIONES Y LOGISTICA JJ S.A.S

| REQUISITO HABILITANTE | CUMPLE | NO CUMPLE | OBSERVACIONES |
|---|---------------|------------------|--|
| Carta de presentación de la propuesta | x | | |
| Certificado de existencia y representación legal | x | | Fecha de expedición: cumple Último año renovado:2026 Objeto social: cumple Duración: indefinida |
| Documento conformación Consorcio o Unión Temporal | N/A | | |
| RESPECTO A SANCIONES, INHABILIDADES Y ANTECEDENTES JUDICIALES, DISCIPLINARIAS, FISCALES, MEDIDAS CORRECTIVAS, Y REDAM | | | |
| Boletín de Responsabilidad fiscal. El proponente no deberá figurar en el último boletín de responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República. Parques Nacionales Naturales de Colombia - DTPA, verificará de oficio en la página Web de la Contraloría General de la Republica. | x | | |
| Certificado de Antecedentes Disciplinarios. | x | | |



| | | | |
|---|--|--|--|
| <p>El proponente no deberá estar incurso en sanciones ni inhabilidades en el sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades SIRI (de la Procuraduría General de la Nación). Parques Nacionales Naturales de Colombia - DTPA verificará de oficio en la página Web de la Procuraduría General de la Nación.</p> | <p>PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA</p> | | |
| <p>Certificado de Antecedentes Judiciales y RNMC.</p> <p>La Entidad verificará que el proponente persona natural o si es persona jurídica a través del representante legal y sus integrantes, no presenten antecedentes judiciales.</p> <p>De igual Parques Nacionales Naturales de Colombia - DTPA, verificará que no presenten sanciones en el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas, expedida en el portal de servicios al ciudadano PSC de la Policía Nacional.</p> | <p>x</p> | | |
| <p>Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM).</p> <p>En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 2097 de 2021 aportar el certificado que acredita la condición de deudor o no alimentario moroso expedido por el Ministerio de Tecnologías de la Información y de las comunicaciones , el cual puede se descargado de forma gratuita desde la carpeta digital ciudadana: http://carpetaciudadana.and.gov.co/</p> | <p>x</p> | | |
| <p>CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL.</p> | <p>x</p> | | |
| <p>REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT.</p> | <p>x</p> | | |
| <p>CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA ENTIDAD FINANCIERA DE CUENTA DE AHORROS O CORRIENTE.</p> | <p>x</p> | | |
| <p>FOTOCOPIA DE LA CÉDULA</p> | <p>x</p> | | |
| <p>FOTOCOPIA LIBRETA MILITAR DEL REPRESENTANTE LEGAL.</p> | <p>x</p> | | |
| <p>DECLARACIÓN JURAMENTADA. DILIGENCIAR EL FORMATO NO. 4</p> | <p>x</p> | | |



| | | |
|---|---|--|
| Formato AUTORIZACIÓN PARA TRATAMIENTO DE DATOS PARA FACTORES DE DESEMPATE ART 35 LEY 2069 DE 2020. | PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA | |
|---|---|--|

CONCLUSION: realizada la verificación de los requisitos de contenido jurídico se tiene que el proponente DISTRIBUCIONES Y LOGISTICA JJ S.A.S, cumplió con la totalidad de los requisitos jurídicos establecidos en la invitación publica DTPA-IP-NACION-48-2026. Por lo tanto, se habilita jurídicamente.

3: PROPONENTE: FUNDACION RENOVANDO NUESTRO TERRITORIO

| REQUISITO HABILITANTE | CUMPLE | NO CUMPLE | OBSERVACIONES |
|--|----------|-----------|---|
| Carta de presentación de la propuesta | X | | |
| Certificado de existencia y representación legal | x | | Fecha de expedición:02-06-2026 Último año renovado:2026 Objeto social: cumple Duración: indefinida |
| Autorización Para Contratar. | x | | |
| Documento conformación Consorcio o Unión Temporal | N/A | | |
| RESPECTO A SANCIONES, INHABILIDADES Y ANTECEDENTES JUDICIALES, DISCIPLINARIAS, FISCALES, MEDIDAS CORRECTIVAS, Y REDAM | | | |
| Boletín de Responsabilidad fiscal. El proponente no deberá figurar en el último boletín de responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República. Parques Nacionales Naturales de Colombia - DTPA, verificará de oficio en la página Web de la Contraloría General de la Republica. | x | | |
| Certificado de Antecedentes Disciplinarios. El proponente no deberá estar incurso en sanciones ni inhabilidades en el sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades SIRI (de la Procuraduría General de la Nación). Parques Nacionales Naturales de Colombia - DTPA verificará de oficio en la página Web de la Procuraduría General de la Nación. | x | | |



| Certificado de Antecedentes Judiciales y RNMC. | PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA | | |
|---|---|--|--|
| <p>La Entidad verificará que el proponente persona natural o si es persona jurídica a través del representante legal y sus integrantes, no presenten antecedentes judiciales.</p> <p>De igual Parques Nacionales Naturales de Colombia - DTPA, verificará que no presenten sanciones en el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas, expedida en el portal de servicios al ciudadano PSC de la Policía Nacional.</p> | | | |
| <p>Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM).</p> <p>En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 2097 de 2021 aportar el certificado que acredita la condición de deudor o no alimentario moroso expedido por el Ministerio de Tecnologías de la Información y de las comunicaciones , el cual puede se descargado de forma gratuita desde la carpeta digital ciudadana: http://carpetaciudadana.and.gov.co/</p> | x | | |
| <p>CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL.</p> | x | | |
| <p>REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT.</p> | x | | |
| <p>CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA ENTIDAD FINANCIERA DE CUENTA DE AHORROS O CORRIENTE.</p> | x | | |
| <p>FOTOCOPIA DE LA CÉDULA</p> | x | | |
| <p>FOTOCOPIA LIBRETA MILITAR DEL REPRESENTANTE LEGAL.</p> | x | | |
| <p>DECLARACIÓN JURAMENTADA. DILIGENCIAR EL FORMATO NO. 4</p> | x | | |
| <p>Formato AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PARA FACTORES DE DESEMPATE ART 35 LEY 2069 DE 2020.</p> | N/A | | |



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

CONCLUSION: realizada la verificación de los requisitos de contenido jurídico se tiene que el proponente **FUNDACION RENOVANDO NUESTRO TERRITORIO**, cumplió con la totalidad de los requisitos jurídicos establecidos en la invitación publica DTPA-IP-NACION-48-2026. Por lo tanto, se habilita jurídicamente.

4: PROPONENTE: SUOPERADOR SAS

| REQUISITO HABILITANTE | CUMPLE | NO CUMPLE | OBSERVACIONES |
|--|--|-----------|---------------------|
| Carta de presentación de la propuesta | X | | |
| Certificado de existencia y representación legal | | X | No se aporta |
| Documento conformación Consorcio o Unión Temporal | N/A | | |
| RESPECTO A SANCIONES, INHABILIDADES Y ANTECEDENTES JUDICIALES, DISCIPLINARIAS, FISCALES, MEDIDAS CORRECTIVAS, Y REDAM | | | |
| <p>Boletín de Responsabilidad fiscal. El proponente no deberá figurar en el último boletín de responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República. Parques Nacionales Naturales de Colombia - DTPA, verificará de oficio en la página Web de la Contraloría General de la Republica.</p> | <p style="color: red;">Teniendo en cuenta que el proponente no apporto el certificado de existencia y representación legal ni la fotocopia de cedula del representante legal no es posible realizar la consulta de antecedentes.</p> | | |
| <p>Certificado de Antecedentes Disciplinarios. El proponente no deberá estar incurso en sanciones ni inhabilidades en el sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades SIRI (de la Procuraduría General de la Nación). Parques Nacionales Naturales de Colombia - DTPA verificará de oficio en la página Web de la Procuraduría General de la Nación.</p> | | | |
| <p>Certificado de Antecedentes Judiciales y RNM. La Entidad verificará que el proponente persona natural o si es persona jurídica a través del representante legal y sus integrantes, no presenten antecedentes judiciales.</p> | | | |



| PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA | | | |
|--|----------|----------|---|
| De igual Parques Nacionales Naturales de Colombia - DTPA, verificará que no presenten sanciones en el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas, expedida en el portal de servicios al ciudadano PSC de la Policía Nacional. | | | |
| Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM). En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 2097 de 2021 aportar el certificado que acredita la condición de deudor o no alimentario moroso expedido por el Ministerio de Tecnologías de la Información y de las comunicaciones , el cual puede se descargado de forma gratuita desde la carpeta digital ciudadana: http://carpetaciudadana.and.gov.co/ | | x | No se aporta |
| CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL. | | x | Aportar la constancia de cumplimiento de pago de aportes parafiscales y seguridad social y las planillas de pago de aportes a seguridad social de los últimos 6 meses. |
| REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT. | | x | No se aporta |
| CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA ENTIDAD FINANCIERA DE CUENTA DE AHORROS O CORRIENTE. | | x | No se aporta |
| FOTOCOPIA DE LA CÉDULA | | x | No se aporta |
| FOTOCOPIA LIBRETA MILITAR DEL REPRESENTANTE LEGAL. | | x | No se aporta |
| DECLARACIÓN JURAMENTADA. DILIGENCIAR EL FORMATO NO. 4 | x | | |
| Formato AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PARA FACTORES DE DESEMPATE ART 35 LEY 2069 DE 2020. | x | | |



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

CONCLUSION: PROPONENTE: SUOPERADOR SAS, incurrió en causal de rechazo: **Cuando el proponente no cumpla con los requisitos habilitantes establecidos en la invitación, y una vez solicitada la subsanación de los mismos no la allegue o la allegue de manera extemporánea** por cuanto no allego subsanación alguna.

En constancia se expide en Cali (Valle), a los cinco (05) días del mes de junio de 2026.


DIANA GUERRERO CHACON
ABOGADA DTPA